

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FALCONI & LEON, CONSULTORES, COMPAÑIA LIMITADA.", EFECTUADA EL DIA DOMINGO 31 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste, Calle Cuarta entre la Av. Sexta y Septima, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Ing. María Isabel Falconí Hurtado, Ing. Genero Huilcarema e Ing. Tito Klaere Vega, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión la Ing. Ma. Isabel Falconí H, Gerente de la compañía y como Secretario actúa el Presidente señor Miguel E. Falconí Montesdeoca.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2013, de los Estados Financieros: Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivos, correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013 y conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

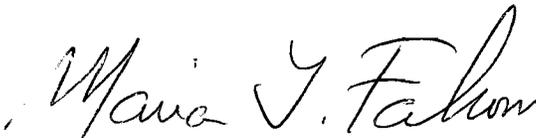
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

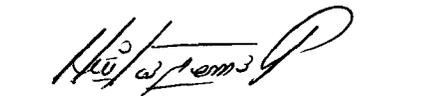
1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 1993 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2004.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. MARIA I. FALCONI HURTADO
Gerente General


ING. GENARO HUILCAREMA
Socio


ING. TITO KLAERE VEGA
Socio


SR. MIGUEL E. FALCONI M
Presidente - Secretario Junta